INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS

ORDEN DE COMPRA No. 4616000354

NUMERO DE PROVEEDOR:50000640

NIT!

NOMBRE DE PROVEEDOR: DROGUERIA NUEVA SAN CARLOS, S.A. DE

i	IRRE	GES.	TION	No	. 1	М	16	000	011	8

IBRE GESTION NO TWITOUGH 18						
CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	
8401262	VALGANCICLOVIR (CLORHIDRATO) 450 MG TABLETA	UN	360	\$ 36.610000	\$ 13,179.600000	

RECUBIERTA

DESCRIPCION CODIGO ISSS: VALGANCICLOVIR (CLORHIDRATO) 450 MG TABLETA RECUBIERTA

DESCRIPCION COMERCIAL: VALIXA 450 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS

MARCA DEL PRODUCTO: ROCHE
PAIS ORIGEN DE FABRICACION: CANADA

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: HASTA LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL PRODUCTO

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 24 MESES

FORMA DE ENTREGA: 20 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS

VALIDEZ DE LA OFERTA: 120 DIAS CALENDARIO

NUMERO REGISTRO CSSP: F080210122003

REPRESENTADO: F. HOFFMANN LA ROCHE

NOMBRE DEL FABRICANTE: PATHEON INC

PAIS DEL FABRICANTE: NO DETALLA LA OFERTA

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: CAJA X 60 COMPRIMIDOS

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 06-2018

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE MEDICAMENTOS

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: VER ANEXO DE ORDEN DE COMPRA

OBSERVACIONES DE POSICION PRECIO INCLUYE IVA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

LA CONTRATISTA SE COMPROMETE A QUE EL PERÍODO DE VIDA ÚTIL DE LOS PRODUCTOS A ENTREGAR SERÁ DE CONFORMIDAD CON EL PLAZO ESTABLECIDO EN LAS FICHAS TÉCNICAS DE MEDICAMENTOS; O SEGÚN LO ESTABLECIDO EN SU OFERTA DE ACUERDO AL LITERAL B) DEL NUMERAL 4.4 DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, EN ESTE CASO DEBERÁ PRESENTAR CON CADA ENTREGA ACTA NOTARIAL DE COMPROMISO DE SUSTITUCIÓN DE LAS CANTIDADES QUE EL ISSS TENGA EN EXISTENCIAS LLEGADO EL VENCIMIENTO DEL PRODUCTO ENTREGADO; LA VIGENCIA DEL PRODUCTO SERÁ A PARTIR DE SU LEGALIZACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

VALOR TOTAL \$ 13.179.600000

YQQQUERIA MUEVA SAN CARLOS

AMACV

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR A LOS BIAS DEL MES DE RICE (O da ROTO

ES (CONTRACTOR)

RIA NUEVA SAN CAR<mark>LOS</mark>

S.A. de C.V

Tin Sofia La**rena da X**

The activity



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS SECCIÓN COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN



ADQUISICION DE VALGANCICLOVIR (CLORHIDRATO) 450 MG TABLETA

ORDEN DE COMPRA 4616000354 LIBRE GESTION No. 1M16000118

DOCUMENTACION QUE DEBERA PRESENTAR PARA TRÁMITE DE PAGO:

TRAMITE DE PAGO UNICA ENTREGA

FACTURA DUPLICADO CLIENTE ORDEN DE COMPRA ORIGINAL RECIBO DE COTIZACION RECIENTE ACTA DE RECEPCION

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

FORMALIZACIÓN DE ORDEN DE COMPRA

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista.

La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.

El contratista dispondrá del plazo establecido en los documentos de contratación para la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato (cuando aplique). De conformidad a lo establecido en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (UNAC, pág. 173).

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo de los productos entregados en los almacenes o en los centros de atención, deberá además retirar el producto rechazado en un período no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese período no retira los productos según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que estos sean trasladados de los almacenes del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago.

3:45 PR

: Sofía Lorena de Rivas

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL U.A.C.I.

DEPARTAMENTO DE GESTION DE COMPRAS

NIT:0614-300880-003-0

RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA : DROGUERIA NUEVA SAN CARLOS, S.A. DE C.V.

CODIGO DE PROVEEDOR DEL ISSS: 50000640

DIRECCION DEL PROVEEDOR : PLAN DE LA LAGUNA ANTIGUO CUSCATLAN, POLIGONO "G" LOTE No.1, LA LIBERTAD

TELEFONO: 2212-7262 / 2212-7200

CORREO ELECTRONICO: libre.gestion@grupocarosa.com

LIBRE GESTION No.: 1M16000118

DENOMINADA: "ADQUISICION DE VALGANCICLOVIR (CLORHIDRATO) 450MG. TABLETA"

DESCRICPION DEL SUMINISTRO O SERVICIO	TIPO DE OFERTA	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO EN DOLARES INCLUYENDO IVA			
			UNITARIO (US \$)	TOTAL (US \$)		
CODIGO ISSS: 8401262	BASICA	360	\$36.61	\$13,179.60		
DESCRIPCION CODIGO ISSS:	VALGANCICLOVIR (CLORHIDRATO) 450MG. TABLETA					
DESCRIPCION COMERCIAL:	VALIXA 450MG. COMPRIMIDOS RECUBIERTOS					
NUMERO DE REGISTRO CSSP O DNM :	F080210122003					
REPRESENTADO:	F.HOFFMANN LA ROCHE					
NOMBRE DEL FABRICANTE :	PATHEON INC					
MARCA DEL PRODUCTO :	ROCHE CANADA					
PAIS DE ORIGEN DE FABRICACION :						
PAIS MATERIA PRIMA	NO APLICA					
PRESENTACION DEL PRODUCTO :	CAJA X 60 COMPRIN	MIDOS		`%,		
GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO:	HASTA LA FECHA DEL VENCIMIENTO DEL PRODUCTO 24 MESES					
VIDA UTIL DEL PRODUCTO (EN MESES)						
VENCIMIENTO DEL PRODUCTO :	06-2018					
ESTATUS DE CERTIFICADO :	CALIFICADO					
VALIDEZ DE LA OFERTA :	120 DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA OFERTA					
FORMA DE ENTREGA :	20 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIR ORDEN DE COMPRA					
FORMA DE PAGO :	CREDITO A 30 DIAS					
DEPENDENCIA SOLICIANTE Y /O LUGAR ENTREGA :	AR ALMACEN DE MEDICAMENTOS					
DECLARACION JURADA:	SI					
PRESENTA MUESTRA :	NO					
PRESENTA CATALOGO :	NO APLICA					
OBSERVACIONES DE OFERTA :	NO APLICA					
OBSERVACIONES DE POSICION :	NO APLICA					
CARACTERISTICAS TECNICAS :	NO APLICA					

CIARO BA IN JURAMENTO QUE LOS DATOS PRESENTADOS SON VERDADEROS"

Apodera Especial DROGUERIA NUEVA SAN CARLOS, S.A. DE C.V.